Contribuciones escritas / Informe elaborado por parte de la organización "Asociación de Productores Integrales Misión Nueva Esperanza" para el Resumen que elabora

la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos para el Examen Periódico Universal de la República Bolivariana de Venezuela.

- 1. La Asociación de Productores Integrales Misión Nueva Esperanza es una organización conformada por pequeños productores y artesanos. Actualmente cuenta con 380 provenientes del Chapare, La Paz, Potosí y Oruro; Que se dedican a la producción de arroz, sastrería, textiles, panadería y albañilería
- 2. El objetivo de la organización es la de propiciar la capacitación de los productores y artesanos miembros, para optimizar la producción y comercialización de sus productos para la mejora de la calidad de vida de sus miembros y la sociedad en general.
- 3. La organización Asociación de Productores Integrales Misión Nueva Esperanza se vale por este medio de la posibilidad que brinda el actual Consejo de Derechos Humanos de enviar contribuciones en materia de derechos humanos a las presentaciones del Examen Periódico Universal de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, para presentar su contribución escrita al examen de Venezuela. Se plantearán a continuación avances, desafíos y recomendaciones al gobierno de Venezuela en materia de derecho a la seguridad social.
- 4. La Seguridad Social es una de las obligaciones principales que todo Estado debe garantizar para que su pueblo pueda contar con condiciones que permitan elevar su calidad de vida y su desarrollo humano.

- 5. La Constitución venezolana establece que la seguridad social es un servicio público estratégico, de carácter no lucrativo, universal, integral de financiamiento solidario, unitario, eficiente y participativo, de contribuciones directas o indirectas, extensivo a las distintas aéreas de la acción pública como el trabajo, la salud, la educación, la, alimentación, la vivienda y todo lo relativo a la previsión social derivada de situaciones, contingencias y riesgos sociales.
- 6. Los avances que en esta materia la Revolución Bolivariana ha obtenido, se clarifican en el cumplimiento de los objetivos planteados por Venezuela en las Metas del Milenio, evidenciándose el mejoramiento de la situación social y calidad de vida de los hermanos venezolanos, reflejados en los indicadores que comparan la gestión de los gobiernos anteriores con la gestión del Presidente Chávez.
- 7. Muestra de ello, es que en 1996 casi la mitad de la población venezolana el 42,5%, se encontraba en pobreza extrema, y gracias al socialismo en el 2007 la misma descendió a 9,5%, ubicándonos por debajo del promedio de países que han erradicado prácticamente la pobreza; y mientras baja la pobreza la calidad de vida del pueblo venezolano mejora, según los informes del índice de desarrollo humano, que establece que en 1998, según la ONU y el Instituto Nacional de Estadística, el Índice de Desarrollo Humano de Venezuela era de nivel medio 0,77 y en 2007 llegó a 0,82. En menos de una década se ubicó en el nivel alto.
- 8. Todas las políticas públicas emprendidas por el Gobierno Bolivariano han estado dirigidas con profundos valores de inclusión social enmarcadas en la construcción de

una patria digna de ser una potencia mundial y signado con los principios de justicia social, igualdad, solidaridad, responsabilidad social y, en general, el respeto intrínseco de los derechos humanos.

- 9. Es importante rescatar el logro de revolución en materia de seguridad social relativo al aumento significativo del número de pensionados en estos diez años de gobierno, que en comparación a lo reflejado en la gestión de los gobiernos de derecha 1998 reflejaba que existían 387.007 pensionados y que en el 2007 se elevó ese nivel a 1.232.043 pensionados, representando un aumento considerable que asciende a más de más de 845 mil nuevos pensionadas en los años de revolución.
- 10. Es por ello que consideramos que la hermana República de Venezuela ha logrado de manera eficiente y concertada mejorar la calidad de vida de su pueblo, aunque debería fortalecer el sistema de Seguros Sociales garantizando que la mayoría de la población participe en este programa.